

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017



25 ANIVERSARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Chetumal, Quintana Roo a 08 de septiembre de 2017.

En el marco de los festejos del 25 aniversario de la CDHEQROO, Harley Sosa Guillen presidente de este organismo acompañado del Delegado de la Secretaría de Gobernación, el Lic. Leopoldo Proal Bustos; del Secretario de Seguridad Pública del Estado Lic. Rodolfo del Angel Campos; así como del Diputado Eduardo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión y la Diputada Eugenia Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, ambos de la XV Legislatura del Congreso del Estado; y del Diputado Federal Carlos Gutiérrez, inauguraron las oficinas administrativas de la Oficialía Mayor de la CDHEQROO.

En este mismo acto se presentó oficialmente el "Ombudsmóvil", oficina itinerante que se ubicará en puntos estratégicos de esta ciudad Chetumal y a través del cual la ciudadanía podrá acceder a los servicios de orientación jurídica; de igual forma se dio a conocer los stands informativos habilitados en todos los municipios de la entidad. También se realizó la entrega de tres vehículos adquiridos por la CDHEQROO al servicio de las Visitadurías Generales. Cabe mencionar que estas acciones forman parte de la ejecución del presupuesto aprobado por la XV Legislatura el año pasado.

Reunión de trabajo entre la Federación y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La CDHEQROO y la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo firman de convenio de colaboración.

La CDHEQROO asiste a la Reunión Regional de la Zona Este y Oeste de la Federación de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

La CDHEQROO asiste a la Reunión Regional de la Zona Sur de la Federación de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Promueve Harley Sosa protección de migrantes en Quintana Roo.

La CDHEQROO asiste a la Reunión Regional de la Zona Norte de los Organismos Públicos de Derechos Humanos.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos hace entrega de 14,600 tapitas de plástico para tratamiento contra el cáncer.

Refrenda la Comisión Estatal de Derechos Humanos su compromiso a favor de la educación en derechos humanos en CBTIS 253.

Condena la CDHEQROO homicidio a servidores públicos.

Firma de Convenio de Colaboración para capacitar a personal de SESA y arranque de Ombudsmóvil.

Clausura de Diplomado impartido a elementos de diversas corporaciones policíacas.

Clausura de Diplomado impartido a organizaciones de la sociedad civil y público en general.

Interviene Derechos Humanos a favor de menor con discapacidad discriminado en Cozumel.

Reprueba Ombudsman trato indigno en establecimiento.

Ombudsman reitera llamado a prevenir embarazos no planificados en adolescentes.

Celebra CDHEQROO firma de convenio de colaboración en Puerto Morelos.

Celebra CDHEQROO alianza con la Organización para la Concientización del Desarrollo Sustentable A.C.

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Av. Adolfo López Mateos No. 424, Colonia Campestre, C.P. 77030
Teléfonos: (983) 8327090 y (983) 8329965
Chetumal, Quintana Roo



BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017



REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE LA FEDERACIÓN Y LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

Ciudad de México a 1 de Septiembre 2017

El Mtro. Harley Sosa Guillén, titular de la CDHEQROO en su calidad de Presidente de la Federación de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) junto al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Lic. Luis Raúl González Pérez, así como las y los ombudsperson del país como representantes de las Zonas Regionales de la FMOPDH sostuvieron una reunión de trabajo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la Ciudad de México (CIDH), donde externaron las problemáticas en materia de derechos humanos que se observan desde las Comisiones de Derechos Humanos estatales, señalando principalmente los casos de tortura, desaparición forzada, detenciones arbitrarias, agresiones contra periodistas y personas defensoras de derechos humanos en el ejercicio de su labor, violaciones a los derechos humanos de la mujer y de personas migrantes, por destacar las problemáticas que actualmente se viven en nuestro país.

El presidente de la CIDH Francisco José Eguiguren Praeli, acompañado de Margarete May Macaulay, Vicepresidenta; Esmeralda Arosemena de Troitiño, Comisionada y Relatora para México así como Luis Ernesto Vargas Comisionado y Relator de Asuntos de Migrantes, escucharon un diagnóstico general sobre las diversas problemáticas regionales por cuanto a las violaciones a los derechos humanos en México.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017



LA CDHEQROO Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO FIRMAN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN.

Chetumal, Quintana Roo a 06 de septiembre de 2017.

La CDHEQROO, presidida por el Mtro. Harley Sosa Guillén, firmó un Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Gobierno, encabezada por el Lic. Francisco Xavier López Mena, con la finalidad de refrendar entre ambas instituciones el compromiso de capacitar a servidores públicos de esa Secretaría en temas de derechos humanos e impulsar el Programa Estatal de Derechos Humanos.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017



LA CDHEQROO ASISTE A LA REUNIÓN REGIONAL DE LA ZONA ESTE Y OESTE DE LA FEDERACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS.

Ciudad de México 6 de septiembre 2017.

El Secretario Técnico de la CNDH y de la FMOPDH Lic. Joaquín Narro Lobo y El Mtro. Harley Sosa Guillén, éste último en su calidad de Presidente de la FMOPDH, asistieron a la Cuarta Reunión Regional de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos de la Zona Este, misma que está conformada por las Comisiones de Derechos Humanos de Puebla, San Luis Potosí, Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Hidalgo y la CNDH. De igual forma, se realizó la Reunión Regional de la Zona Oeste conformada por las y los Ombudsperson de Durango, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y CNDH. En ambas reuniones se generaron importantes aportaciones para la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017



LA CDHEQROO ASISTE A LA REUNIÓN REGIONAL DE LA ZONA SUR DE LA FEDERACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS.

Ciudad de México a 11 de septiembre de 2017.

El Mtro. Harley Sosa Guillén Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO) y Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) presentó ante el Secretario Técnico de la CNDH y de la FMOPDH Lic. Joaquín Narro Lobo e integrantes de la Federación Zona Sur el “Protocolo de Disculpas Públicas a Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos” con el interés de procurar la reparación del daño a todas aquellas personas que han sufrido alguna vejación a sus derechos humanos. Cabe mencionar que la Zona Sur de la FMOPDH está conformada por Ombudsperson de Tabasco, Yucatán, Chiapas, Veracruz, Campeche.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017



PROMUEVE HARLEY SOSA PROTECCIÓN DE MIGRANTES EN QUINTANA ROO.

Ciudad de México a 12 de septiembre de 2017.

Harley Sosa Guillén, Ombudsman estatal y presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) expuso ante la Segunda Cumbre de Asuntos Migratorios, la necesidad de visibilizar el tema migratorio en Quintana Roo; del cual refirió que es un estado de tránsito y destino de migrantes internos y externos, pero no existen documentos que permitan hacer una estadística o aproximación real de cuantos migrantes indocumentados se encuentran en la entidad, por lo que es necesario visibilizar esta temática. Asimismo, el Lic. Luis Raúl González Pérez, Ombudsman Nacional, propuso realizar un pronunciamiento hacia congresistas y actores de contrapeso en la Unión Americana a efectos de mitigar la iniciativa del Presidente Donald J. Trump para eliminar la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA por sus siglas en inglés). De igual forma comentó todas las acciones realizadas por la CNDH a favor de la población migrante en Estados Unidos.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017



Ciudad de México 12 de Septiembre de 2017.

El Mtro. Harley Sosa Guillén Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO) y Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) junto al Secretario Técnico de la CNDH y de la FMOPDH Lic. Joaquín Narro Lobo asistieron a la Reunión Regional de la Zona Norte, participando las y los integrantes de las Comisiones de Derechos Humanos de Baja California, Coahuila, Baja California Sur, Nuevo León, Sonora, Chihuahua y Sinaloa.

LA CDHEQROO ASISTE A LA REUNIÓN REGIONAL DE LA ZONA NORTE DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017



LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS HACE ENTREGA DE 14,600 TAPITAS DE PLÁSTICO PARA TRATAMIENTO CONTRA EL CÁNCER.

Chetumal, Quintana Roo a 14 de septiembre de 2017.

La CDHEQROO, presidida por el Mtro. Harley Sosa Guillén, acudió a las instalaciones de la Unidad de Especialidad Médica para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama de la Secretaría de Salud del Estado para hacer entrega de 14,600 tapitas de plástico a integrantes de la asociación civil Manos que Protegen, con la finalidad de contribuir a la campaña de recolecta de este material de reciclaje para generar recursos en beneficio de la niñez que requiere tratamiento contra el cáncer.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017



REFRENDA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS SU COMPROMISO A FAVOR DE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN CBTIS 253.

Chetumal, Quintana Roo a 14 de septiembre de 2017.

El Mtro. Harley Sosa Guillén, presidente de la CDHEQROO, visitó a estudiantes del CBTIS 253 que forman parte del proyecto "Círculo de lectura y Cine debate: la literatura y el cine en el universo de los derechos humanos" dando continuidad a actividades para la integración de la red de jóvenes promotores de los derechos humanos.

Es importante mencionar, que el ombudsman estatal acompañado del Lic. Ernesto Chejin Erosa Director de Contenidos Educativos de la CDHEQROO, de la Mtra. Asis Ileana Campos Herrera Directora del CBTIS 253 y de la Mtra. Monserrat Medina docente y aliada en la promoción de los derechos humanos, entregaron constancias a quienes activamente participan en el proyecto.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017

COMUNICADO

Condena Derechos Humanos Homicidios de Servidores Públicos.

CONDENA LA CDHEQROO HOMICIDIO A SERVIDORES PÚBLICOS.

Chetumal, Quintana Roo a 17 de septiembre de 2017.

Harley Sosa Guillén presidente de la CDHEQROO, lamentó la muerte de dos servidores públicos y un infante en un ataque armado la noche del pasado sábado 16 de septiembre en la ciudad de Cancún y exhortó a las autoridades a que no queden impune estos acontecimientos, al igual que los homicidios que han tenido lugar en la zona norte del estado. El ombudsman estatal se solidarizó con la familia de las víctimas y expresó que las autoridades de procuración de justicia deben hacer las investigaciones con apego a derechos humanos, que tengan como resultado la aprehensión y sanciones de quienes sean responsables.



/derechoshumanosqroo



@dhdhroo



CDHEQROO



@cdheqroo

www.derechoshumanosqroo.org.mx

CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS
K' AJ OOLTE YETEL TOKBES A TOJBE' ENILO' OB

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017



FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA CAPACITAR A PERSONAL DE SESA Y ARRANQUE DE OMBUDSMÓVI.

Chetumal, Quintana Roo a 19 de septiembre de 2017.

Harley Sosa Guillén y Alejandra Aguirre Crespo, titulares de la CDHEQROO y de la SESA respectivamente, firmaron convenio de colaboración general en materia de derechos humanos, con la finalidad de beneficiar a las y los usuarios de los servicios de salud en nuestro Estado, así como al personal que labora en dicha dependencia, ya que una de las características de los derechos humanos es su interdependencia, por lo que el derecho a la salud está directamente relacionado con otros derechos, como lo es el derecho a la alimentación, a la vivienda, a la educación, a la vida, entre otros.

Es importante mencionar que se puso en marcha el "Ombudsmóvil", oficina itinerante que se ubicará a las afueras de las Clínicas y Hospitales para acercar los servicios de la Comisión a usuarios que así lo requieran.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017



CLAUSURA DE DIPLOMADO IMPARTIDO A ELEMENTOS DE DIVERSAS CORPORACIONES POLICIACAS.

Chetumal, Quintana Roo a 20 de septiembre de 2017.

Harley Sosa Guillen, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, realizó la clausura del Diplomado en Derechos Humanos, Seguridad Pública y Protección Ciudadana, impartido de manera gratuita desde el pasado 18 de julio del presente año. El Ombudsman comentó que es la primera vez que 62 elementos de las distintas corporaciones (federal, estatal y municipal) se capacitan en materia de protección ciudadana y derechos humanos.

Sosa Guillén estuvo acompañado del Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XV Legislatura del Congreso del Estado, el Lic. José Manuel Gil Padilla Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Quintana Roo, el Comandante Mtro. Valentín Raymundo Contreras Mex Director General de la Academia Estatal de Seguridad Pública, el Inspector José Alejandro Pérez Barrios representante de la Policía Federal y la Mtra. Alicia del Socorro Pérez Rodríguez, integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017



CLAUSURA DE DIPLOMADO IMPARTIDO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y PÚBLICO EN GENERAL.

Chetumal, Quintana Roo a 25 de septiembre de 2017.

Harley Sosa Guillen, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, realizó la clausura del Diplomado en Derechos Humanos, Seguridad Pública y Protección Ciudadana, impartido de manera gratuita desde el pasado 18 de julio del presente año a organizaciones de la sociedad civil y público en general, entregándose un total de 49 diplomas.

Sosa Guillén estuvo acompañado del Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XV Legislatura del Congreso del Estado, el Lic. José Manuel Gil Padilla Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Quintana Roo, el Comandante Mtro. Valentín Raymundo Contreras Mex Director General de la Academia Estatal de Seguridad Pública, el Inspector José Alejandro Pérez Barrios representante de la Policía Federal y la Mtra. Alicia del Socorro Pérez Rodríguez, Integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017

COMUNICADO

**Interviene Derechos Humanos
a favor de menor con
discapacidad discriminado en
Cozumel**

**INTERVIENE DERECHOS HUMANOS
A FAVOR DE MENOR CON
DISCAPACIDAD DISCRIMINADO EN
COZUMEL.**

Cozumel, Quintana Roo a 21 de septiembre de 2017.

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo dio a conocer que emitió una medida cautelar a la Presidenta Municipal de Cozumel a favor de un adolescente que se presume haber sido víctima de discriminación en razón de su condición de discapacidad. Esta intervención ocurre luego de que la madre del menor interpusiera una queja ante la Visitaduría Adjunta en Cozumel, para dar a conocer que en días pasados había acudido a la unidad municipal donde se imparte deporte adaptado para que su hijo se integrara al equipo de natación. Sin embargo de acuerdo a la versión de la quejosa, el profesor contestó de manera inadecuada, negándole los servicios y que en todo caso si necesitaba de atención especial, sería de manera particular a cambio del pago de sus honorarios. La medida cautelar está encaminada a garantizar el derecho a la igualdad y no discriminación, así como cumplir a cabalidad con las medidas que procuren la inclusión de las personas con discapacidad, logrando con ello, proteger el interés superior de la infancia y se eviten en lo futuro violaciones a los derechos humanos.

Sosa Guillén afirmó que las personas con discapacidad gozan de todos los derechos que se encuentran establecidos en el marco jurídico por lo que cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad se considera discriminación, sin embargo habrá que esperar las investigaciones a fin de confirmar si hubo o no violaciones a derechos humanos.



/derechoshumanosqroo



@dchqroo



BCDHQROO



@dchqroo

www.derechoshumanosqroo.org.mx

CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS
K' A' I' DOLTE YETEL TOKBES A TO'IBE' ENILO' O'B

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017

COMUNICADO

Reprueba Ombudsman trato indigno de establecimiento.

REPRUEBA OMBUDSMAN TRATO INDIGNO EN ESTABLECIMIENTO.

Chetumal, Quintana Roo a 24 de septiembre de 2017.

Harley Sosa Guillén, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo informó que dará vista al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) sobre el caso expuesto en redes sociales relacionada con el trato indigno que dieron empleados de una tienda de ropa a una persona que estaba sentada afuera del establecimiento, a quién le arrojaron una cubeta de agua debido a su olor (de acuerdo a la narración de quien exhibió el video).

La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio innecesario a determinada persona o grupo, dicho trato puede ser motivado por diversos factores, incluyendo la condición social o económica. Sosa Guillén conminó a las autoridades a trabajar a favor de políticas públicas de inclusión, como las campañas de sensibilización que tengan como objeto erradicar las prácticas discriminatorias en nuestro estado, tal y como se señaló en su momento con la publicación de la Primera Encuesta Estatal sobre Derechos Humanos y Discriminación, dada a conocer a principios de este año por la propia Comisión Estatal.



/derechoshumanosqroo



@cdhqrroo



BCDHEQROO



@cdhqrroo

www.derechoshumanosqroo.org.mx

CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS
K' AJ OOLTE YETEL TOKBES A TO'IBE' ENILO' OR

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017

COMUNICADO

Ombudsman reitera llamado a prevenir embarazos no planificados en adolescentes.

OMBUDSMAN REITERA LLAMADO A PREVENIR EMBARAZOS NO PLANIFICADOS EN ADOLESCENTES.

Chetumal, Quintana Roo a 26 de septiembre de 2017.

En el marco del Día Mundial de Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes, la CDHEGROO hizo un llamado a las autoridades estatales y municipales para seguir trabajando en conjunto a fin de incidir en la disminución de embarazos no planificados en este sector de la población. Cabe mencionar que en el mes de febrero del año en curso este organismo emitió la Recomendación General 001/2017, dirigida a los integrantes del GEPEA (Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes) en la que se conminó a diseñar e implementar políticas públicas tendientes a garantizar sus derechos humanos de las y los adolescentes.

Derivado de dicha recomendación la Comisión se ha dado a la tarea de dar seguimiento al cumplimiento de la misma y ha observado que se han llevado a cabo diversas acciones como: capacitación al personal de salud, de educación, brigadas asistenciales y de información en temas de prevención de embarazos, derechos sexuales, reproductivos y derechos humanos, entre otras, con la participación de distintas instituciones así como organizaciones de la sociedad civil. El Ombudsman puntualizó que se debe trabajar de manera vinculada para reducir el número de embarazos en adolescentes en el Estado, con absoluto respeto a los derechos humanos, pero sobre todo reconocer que las y los adolescentes son sujetos de derecho y por tanto es obligación del Estado dotarlos de información clara y objetiva particularmente en derechos sexuales y reproductivos. De igual manera incitó a quienes integran el GEPEA a no claudicar en estos esfuerzos y seguir avanzando en cumplir los objetivos marcados y los puntos de recomendación que hiciera la Comisión.



/derechoshumanosqroo



@cdhegroo



CDHEGROO



@cdhegroo

www.derechoshumanosqroo.org.mx

CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS
K' A' I' DOLTE YETEL TOKBES A TO'IBE' ENILO' OR

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017



CELEBRA CDHEQROO FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN PUERTO MORELOS.

Puerto Morelos, Quintana Roo a 29 de septiembre de 2017.

El Ombudsman estatal, realizó una gira de trabajo en la zona norte del estado para fortalecer trabajos en materia de derechos humanos. De lo anterior se desprende la Firma de Convenio de Colaboración entre el Mtro. Harley Sosa Guillén Presidente de la CDHEQROO y el Ayuntamiento de Puerto Morelos encabezado por la Lic. Laura Fernández Piña Presidenta Municipal de dicha localidad.

El citado convenio establece la colaboración entre ambas instituciones para consolidar la presencia y fortalecimiento a favor de los derechos humanos. Es importante mencionar que ambos titulares señalaron el trabajo de capacitación que se ha estado dando en los últimos meses a servidores públicos de ese municipio, por lo que este convenio formaliza las acciones previas y que ahora se encaminará a establecer una agenda permanente.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017



CELEBRA CDHEQROO ALIANZA CON LA ORGANIZACIÓN PARA LA CONCIENTIZACIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE A.C.

Cancún, Quintana Roo a 29 de septiembre de 2017.

En la ciudad de Cancún se llevó a cabo la Firma de Convenio de Colaboración por parte de la CDHEQROO con la Organización para la Concientización del Desarrollo Sustentable A. C., el Ombudsman estatal Harley Sosa Guillén y Jorge Cesar Hernández Gálvez, Presidente de la Asociación Civil, pactaron este compromiso con el objetivo principal de promover los derechos humanos y dotar de capacitación a integrantes de dicha Organización encabezada por jóvenes comprometidos con la igualdad y defensa de los derechos humanos. Sosa Guillén subrayó que el trabajo en conjunto permitirá seguir sumando esfuerzos para desarrollar estrategias para difundir e impulsar una cultura de respeto mutuo entre los miembros de esta entidad.

EN DIÁLOGO

CON LA SOCIEDAD CIVIL

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017

*I
n
t
e
g
r
a
l*

UIQ
UNIQRE

**NOMBRE DE LA OSC: UNIFICACION INTEGRAL
QUINTANARROENSE.**
REPRESENTANTE: CRISTIAN MUÑOZ CASTILLO
**FACEBOOK: UNIFICACIÓN INTEGRAL
QUINTANARROENSE - OFICIAL**

1.- ¿Qué es Unificación Integral Quintanarroense?
Somos un grupo de personas asociadas que trabaja para transformar ideas en beneficio de la sociedad quintanarroense, buscando entre la vulnerabilidad y la discapacidad la inclusión social.

2.- ¿Qué personas son beneficiarios de las acciones de Unificación Integral Quintanarroense?
Va dirigido a todas y todos siendo incluyente en cada una de nuestras acciones, por ejemplo la campaña para el respeto de los espacios para personas con discapacidad en estacionamientos públicos, o el apoyo que se ha proporcionado (donativos) gracias a las empresas amigas, concursos de canto infantil y de personas con discapacidad. Estamos trabajando por un Estado incluyente, por amor a Quintana Roo.

3.- ¿Cuál es el objetivo de Unificación Integral Quintanarroense?
Unificación Integral Quintanarroense tiene un objetivo incluyente para trabajar en todo el estado, con los diferentes sectores de la sociedad civil, esto atribuye a la organización de varias actividades para un fin común de las personas con discapacidad, personas mayores, niños en riesgo, mujeres en mal trato y familias vulnerables.

RECOMENDACIÓN BIBLIOGRÁFICA

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017

Datos Bibliográficos:

Miguel Ángel Porrúa. Novena edición de Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus Constituciones. Vol. IV., 2016.

La edición que ahora se presenta, la novena, contiene en sus 12 volúmenes impresos, textos relacionados con los antecedentes históricos constitucionales (1812-1911) para la elaboración de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el debate legislativo desarrollado en el Constituyente de 1916-1917; y las reformas y adiciones a la Ley Fundamental desde entonces, que incluye las iniciativas y debates por Legislatura. La parte central del trabajo está referida a los antecedentes, comentarios y trayectoria de cada uno de los artículos constitucionales. Otra sección de la obra recopila tesis de jurisprudencia en materia constitucional, además de revisar el derecho comparado respecto de cada artículo de la Carta Magna. Como en casi todas las ediciones anteriores, incluye un tomo dedicado a estudios históricos y doctrinarios, algunos de los cuales fueron adicionados actualizados por destacados juristas y otros se han conservado conforme a sus versiones originales. En esta novena edición se ha considerado conveniente agregar un volumen con ensayos sobre temas constitucionales transversales, con perspectiva y prospectiva convencional, especialmente relacionados con los derechos humanos, lo cual coincide con el primer lustro de la trascendental reforma en la materia, de junio de 2011, por lo que la discusión académica, legislativa y judicial, está en pleno desarrollo y seguramente impactará el marco jurídico en los próximos años. Por ello, a los coeditores, que desde la tercera edición se reúnen para mantener vigente esta magna obra, se suma una institución más: la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Evidentemente, la novena edición incorpora el restudio de las reformas efectuadas a partir de 2012, lo cual justifica con creces, la necesidad de reeditar este gran trabajo colectivo, justo cuando está por cumplir 100 años la Constitución que nos une a todos los mexicanos. Como se advierte, es razonable afirmar que, jurídicamente, México está consolidando un constitucionalismo de corte democrático, que pone en el centro al ciudadano, reivindica y revitaliza su carácter demandante; que fortalece a la República, respalda a las instituciones y así, solidificando a las partes que lo integran, robustece al Estado mexicano.



/derechoshumanosqroo



@cdhqroo



@CDHEQROO



@cdhqroo

www.derechoshumanosqroo.org.mx

CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS
K' AJ DOLTE YETEL TOKBES A TOJBE' ENILO' OB

EFEMÉRIDES

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017

- 08 DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN.
- 10 DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO.
- 15 DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA.
- 16 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.
- 21 DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ.
- 23 DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y TRÁFICO DE MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS.
- 28 DÍA INTERNACIONAL DEL DERECHO DE ACCESO UNIVERSAL A LA INFORMACIÓN.
- 30 PUBLICACIÓN DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA CDHEQROO.

21
SEPTIEMBRE

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LINEA VERDE TURKEY | CONTACTO TELEFÓNICO 998 981 010

DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ.

...para lograr la paz no basta con detener las armas. La paz verdadera requiere la construcción de puentes, la lucha contra la discriminación y la defensa de los derechos humanos de toda la población (Mujeritas).

Antonio Guebara,
Secretario General de la ONU

A photograph showing several hands of different skin tones and ages reaching up to form a peace symbol (a circle with three lines extending downwards) against a bright blue sky. The hands are positioned in a way that their fingers and thumbs create the shape of the symbol.

/derechoshumanosqroo



@cdhqrro



@CDHEQROO



@cdheqroo

www.derechoshumanosqroo.org.mx

CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS
K' AJ OOLTE YETEL TOKBES A TOJBE' ENILO 'OB

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017

Campaña #yocuidhoelmedioambiente

#yo cuidho el medio ambiente

¿Y tú?

Envíanos tus fotos o tus videos usando el hashtag **#yocuidhoelmedioambiente** etiquetándonos en Twitter e Instagram como **@cdhqroo**

CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS
K'aj oolte yetel tokbes a to'jbe' enilo'ob

LA LÍNEA DE ASISTENCIA PARA TUS DERECHOS

Ingrésate a nuestro micrositio: <http://derechos.yroo.com/yocuidho>

Envíanos tus fotos o videos de aquellas acciones que contribuyen a cuidar y preservar un medio ambiente sano. Participa a través de las redes sociales de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo usando el hashtag #yocuidhoelmedioambiente.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017

#HablemosSinDiscriminar

¡HABLEMOS Sin Discriminar!

Para hacer uso del lenguaje incluyente, podemos comenzar por cumplir las siguientes reglas evitando...

- 1. INVISIBILIZACIÓN**
DEJAR DE UTILIZAR SUPLENTE: TRANSFERIRLO CON INCLUSIÓN
- 2. SALTOS SEMÁNTICOS**
INCLUIR EN SALTOS SEMÁNTICOS, COMENZANDO A HABLAR EN PALABRAS CLAVES O DEBEN EVITARSE Y COMENZAR CON UNA FRASE QUE REFLEJE TU TAL MENCIONAR
- 3. FALSO DUAL E INFERIOR**
REHUSAR LOS FALSOS Opciones de TRATAMIENTO QUE IMPLICAN INFERIORIDAD, MENOSPREZIO O MINERALIZACIÓN

COMISION DERECHOS HUMANOS ESTADO QUERÉTARO

PROMOVAMOS EL LENGUAJE INCLUYENTE A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE EXPERIENCIAS COMUNES INCLUIDORAS.

Facebook: /derechoshumanosqroo | Twitter: @cdhqroo | YouTube: @CDHEQROO | Instagram: @cdhqroo

www.derechoshumanosqroo.org.mx

Una de las formas más sutiles de transmitir la discriminación es a través de la lengua, ya que ésta no es más que el reflejo de los valores, del pensamiento, de la sociedad que la crea y la utiliza. Es importante visibilizar la problemática para construir una sociedad sin discriminación; promovamos el lenguaje incluyente y no exista usando el hashtag #HablemosSinDiscriminar

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 40, SEPTIEMBRE 2017

#mifamiliamivalor

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONSEJO QUINTECO DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

PARA CONSTRUIR UN QUINTANA ROO EN PAZ, EMPECEMOS POR NUESTRO HOGAR



Mi Familia mi Valor

Colaborando al Bien de Todos los Quintaneños

RECOMENDACIONES

- DEMUESTRE INTERÉS Y ATENCIÓN POR LO QUE LE INTERESA.
- PLANEE OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES.
- ESCOJA SIN INTERRUMPIR Y ENSEÑE QUE ESA ES LA RUTINA.

BENEFICIOS

- FORTALECE LA AFECTIVIDAD EMOCIONAL CON LOS INTEGRANTES.
- LES MUESTRA FORMAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.
- LES AYUDA A ELABORAR SU IDENTIDAD INDIVIDUAL.

LA COMUNICACIÓN ASERTIVA PERMITE QUE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES EXPRESEN SUS PUNTOS DE VISTA DE MANERA CLARA Y RESPECTUOSA, SIN INTERRUMPIR Y ENSEÑANDO QUE ESA ES LA RUTINA. FORTALECIENDO UN CLIMA DE JUSTICIA Y RESPONSABILIDAD.

COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LA FAMILIA



CONOCE MÁS DE ESTA CAMPAÑA EN:



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

COMISIÓN DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

www.derechoshumanosqroo.org.mx

Facebook: @derechoshumanosqroo, Twitter: @cdhqrroo, YouTube: @CDHEQROO, Instagram: @cdheqroo

La campaña “Mi familia, mi valor” tiene como pretensión contribuir a la cultura de paz y la prevención de la violencia al interior de las familias, hagamos del tiempo de calidad, la responsabilidad compartida y las buenas relaciones, los ejes de nuestra familia. Promovamos esta Cultura de Paz usando el hashtag #mifamiliamivalor